

VIERNES, 8 DE FEBRERO DE 2019 - BOC NÚM. 28

## AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

**CVE-2019-916** *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

En la sesión extraordinaria celebrada el 29 de enero de 2019 por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda del Ayuntamiento de Valdáliga, ha sido informada favorablemente la cuenta general correspondiente a esta entidad en el ejercicio 2017. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la cuenta general, con el informe de la Comisión, se expone al público en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Valdáliga por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados éstos por la Comisión Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda y practicadas por ésta cuantas comprobaciones se estimen necesarias, se emitirá nuevo informe.

Roiz, Valdáliga, 29 de enero de 2019.

El alcalde presidente,

Lorenzo Manuel González Prado.

2019/916